

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE TUXPAN DIF
INFORME TRIMESTRAL DE DESEMPEÑO EN LA GESTIÓN
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026**

Partiendo de la realidad nacional que actualmente enfrenta nuestro país y en el entendido de generar las condiciones adecuadas para el sano desarrollo de nuestra sociedad, es de suma importancia asumir vivir una metamorfosis que permita comenzar una nueva línea en nuestra la historia de nuestro municipio, donde se incluya la opinión de los ciudadanos para establecer la directriz del nuevo gobierno y que se integren dentro del Plan de Trabajo.

El Plan del DIF de Desarrollo marca la senda por la cual se dirigirán los pasos y esfuerzos de todos los que conforman el equipo estratégico de trabajo. Fue vital para la redacción de este documento que en primera instancia se manifestara la problemática que existe en el entorno, así como las áreas de oportunidad, proyectos inconclusos, necesidades y el rezago en el que se recibió el DIF para generar un diagnóstico participativo y estratégico.

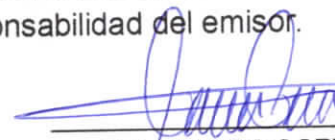
Estamos convencidos que los ciudadanos deben ser prioridad, que deben ser los protagonistas en la definición de las políticas públicas, es por lo que se ha decidido que sean ellos quienes marquen el camino que ha de seguir el desarrollo de nuestra sociedad.

En nuestra administración estamos convencidos del arduo trabajo que tenemos por delante, buscar el bienestar para las familias, atacando y eliminando la gran disparidad social en nuestro municipio y apoyar a los que más necesitan. Trabajaremos para que juntos como sociedad mejoremos y crezcamos siempre a favor de las familias, sin duda el núcleo más importante, pues desde dentro vamos forjando nuestra identidad y formas de ser, no importa la edad, sexo o capacidades, todos y cada uno somos seres únicos que aportamos luz a nuestro mundo, por un bienestar incluyente para todas y todos.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus
Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

**FERNANDO RIGOBERTO
BARRAGAN OCHOA**

PRESIDENTE



LIC. ALVARO CORTES LARA

DIRECTOR